

CONSERVACIÓN A LARGO PLAZO DE LA NATURALEZA Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DENTRO DE LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

19 de noviembre de 2026

Informe n.° DFOE-SOS-SGP-00002-2026

División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible
Seguimiento de la Gestión Pública
Contraloría General de la República

¿Qué evaluamos?

El presente Seguimiento de la Gestión Pública analiza la conservación a largo plazo de la naturaleza, sus servicios ecosistémicos y valores culturales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP). El estudio comprende 148 ASP bajo el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), durante el período comprendido entre el 2019 y 2025, con el propósito de generar información analítica y comparable sobre el nivel de madurez institucional, la evolución de sus capacidades operativas, la gestión de brechas entre la planificación técnica y la capacidad de ejecución en el territorio, así como las oportunidades de mejora para fortalecer la presencia estatal en el campo.

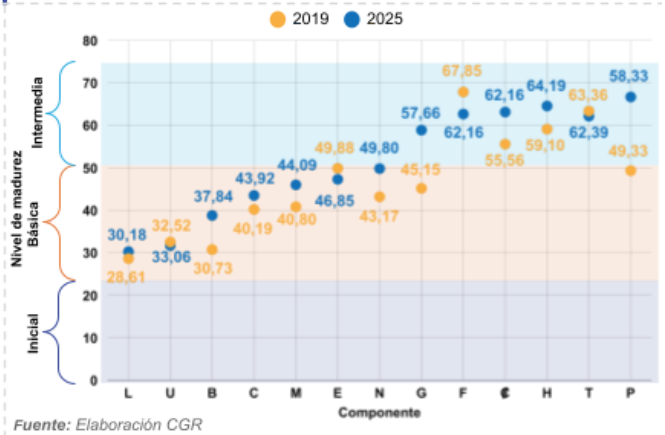
¿Por qué es importante?

La conservación en las ASP salvaguarda el patrimonio natural del país, asegura la provisión continua de servicios ecosistémicos esenciales (como el suministro de agua, la regulación climática y la protección de la biodiversidad) y garantiza el derecho a un ambiente sano. Una débil gestión genera riesgos inminentes de degradación ambiental, interrupción en la continuidad operativa de la vigilancia, ineficiencias en el gasto por dependencia presupuestaria externa y debilitamiento de la confianza ciudadana en la gobernanza territorial del Estado. Por ello, contar con información analítica sobre el estado de sus capacidades permite orientar la toma de decisiones, priorizar la asignación eficiente de recursos públicos, reducir vulnerabilidades operativas y fortalecer la rendición de cuentas.

¿Qué muestran los datos?

La gestión pública de las 148 ASP se sitúa en un nivel de madurez intermedio (50,73%) caracterizado por un progreso desigual en el que 53 de las 141[1] ASP (37,59%) no mostraron un progreso favorable entre 2019 y 2025 al retroceder o mantenerse estancadas, afectando principalmente a zonas protectoras, reservas forestales y refugios nacionales de vida silvestre, con la mayor concentración de rezago en el Área de Conservación Central (ACC) donde el 66,67% de sus ASP retrocedió), además del Área de Conservación Tempisque (ACT), Área de Conservación Guanacaste (ACG) y Área de Conservación Tortuguero (ACTo). Este estancamiento responde a debilidades operativas críticas como déficit de personal que obliga a esquemas de administración remota, carencia de sedes administrativas propias o compartidas con otras instituciones, dependencia de fondos externos ante el limitado presupuesto, subejecución de las actividades previstas en los Planes Generales de Manejo, escaso monitoreo biológico y desaprovechamiento de la vocación ecoturística (ver Gráfico 1).

Gráfico 1.
Comparación del nivel de madurez por componente (2019 y 2025) en 141 ASP



Fuente: Elaboración CGR

[1] De las 148 ASP analizadas en el país, 141 contaban con datos comparables respecto al período 2019 (las 7 restantes corresponden a áreas de reciente creación o incorporadas en este estudio).

¿Qué encontramos?

1. **Déficit de personal, deterioro en la infraestructura, presupuesto limitado y dependencia financiera de externos socavan la tutela efectiva de las ASP**	Existe un rezago crítico en la estructura administrativa y la capacidad instalada, con niveles de madurez entre básico e intermedio por déficit de personal y presupuesto, la carencia de algún tipo de sede ya sea propia o compartida y la alta dependencia de fondos externos que debilitan la presencia estatal preventiva e impactan negativamente la consolidación territorial.
2. **Fragilidad en la gobernanza de las ASP: planificación sin ejecutar y baja participación de actores clave**	Prevalece una disparidad entre la formulación técnica de los instrumentos de gestión y su ejecución real en el campo; a pesar de que algunas ASP cuentan con Plan General de Manejo, su implementación es nula o no supera el 30%. Asimismo, menos de la mitad de las ASP señala una participación activa de comunidades locales e indígenas en las decisiones.
3. **Debilitamiento de la protección y gestión científica compromete la conservación**	Se mantiene un esquema de protección reactivo ante el deterioro operativo en más del 70% de las ASP en comparación con 2019 y la falta de recursos para el control. A ello se suma el poco Monitoreo de la Biodiversidad, en tanto 134 de 148 ASP consideran que la información recopilada no permite evaluar la integridad ecológica en las ASP.
4. **Subaprovechamiento del potencial ecoturístico y socioambiental condiciona la sostenibilidad de las ASP**	Aunque el 82,43% de las ASP tiene potencial ecoturístico, 107 carecen del personal necesario para atender visitantes y 84 reportan infraestructura deficiente para tal fin. De 8 ASP aptas para concesiones no esenciales, sólo 19 han efectuado su formalización. Además, en el 41,89% de las ASP con poblaciones dependientes, el 89,86% no monitorea el impacto socioeconómico local.

¿Hacia dónde orientar la mejora?

A partir del análisis realizado, se identifican aspectos que podrían orientar la mejora de la gestión pública en la materia analizada:

- Dotar a las ASP de personal en sitio, sedes con servicios básicos, el presupuesto necesario para la ejecución de actividades como la protección y monitoreo biológico.
- Institucionalizar la participación efectiva de comunidades locales, pueblos indígenas y municipios para prevenir la conflictividad.
- Adoptar un modelo de protección preventiva apoyado en tecnología y operativos interinstitucionales para disuadir ilícitos.
- Elaborar estudios de viabilidad para formalizar concesiones no esenciales (SANES) e impulsar el desarrollo socioeconómico local.

¿Cuál desafío público enfrenta el Estado en la protección efectiva de las ASP?

La conservación del Patrimonio Natural del Estado (PNE) dentro de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) gestionadas por 11 áreas de conservación[2], constituye la columna vertebral de la tutela ambiental en el país. Sin embargo, el Sinac enfrenta el desafío crítico de cerrar la brecha entre sus competencias legales y su capacidad operativa real en el territorio (ver Figura 1), donde presiones como la cacería furtiva, la tala ilegal, los incendios y la ocupación irregular demandan una presencia estatal permanente y disuasiva.

Figura 1.
Expansión territorial y visitación frente a la contracción de recursos y monitoreo (2020-2024)



Fuente: Elaboración CGR con base en el Informe Estado de la Nación 2025 (Capítulo 4: "Armonía con la Naturaleza") a partir de datos del SINAC-MINAE.

¿Por qué la administración de las ASP requiere un abordaje desde la gestión pública?

La tutela efectiva de las ASP exige integrar capacidades administrativas, recursos financieros, planificación técnica adaptativa y mecanismos formales de gobernanza con participación de múltiples actores. Un análisis desde la gestión pública permite evaluar en qué medida la estructura institucional del Estado responde a las demandas operativas del territorio, verificando si los recursos invertidos permiten cumplir los mandatos legales o si se perpetúan vulnerabilidades por falta de planificación, ausencia de monitoreo biológico o dependencia de financiamiento externo.

¿Cuáles son las consecuencias sociales, ambientales e institucionales de no atender las brechas en la conservación?

La persistencia de brechas operativas y de gobernanza expone al PNE a degradación irreversible y pérdida de servicios ecosistémicos. Operar bajo esquemas reactivos, sin sustento científico requerido, con planes de manejo vencidos o no publicados y con una baja articulación con partes interesadas, incrementa la conflictividad territorial, genera inseguridad jurídica y resta eficacia al gasto público.

¿De qué manera el logro de una madurez institucional óptima impulsa la generación de valor público?

El valor público generado por las ASP se manifiesta en la salvaguarda continua del patrimonio natural, la seguridad hídrica, la regulación climática y las oportunidades de desarrollo socioeconómico sostenible para las comunidades vecinas. Alcanzar un nivel de madurez institucional óptimo es indispensable porque asegura que los recursos públicos destinados a la conservación se traduzcan en capacidades sólidas en el territorio. Esto garantiza la eficacia del control operativo, la vigencia de la gobernanza inclusiva y la provisión ininterrumpida de servicios ecosistémicos para el bienestar nacional.

[2] Áreas de Conservación: Arenal Huetar Norte (ACAHN), Arenal Tempisque (ACAT), Central (ACC), Guanacaste (ACG), La Amistad Caribe (ACLAC), La Amistad Pacífico (ACLAP), Marina Cocos (ACMC), Osa (ACOSA), Pacífico Central (ACOPAC), Tempisque (ACT), Tortuguero (ACTo).

Resultado 1

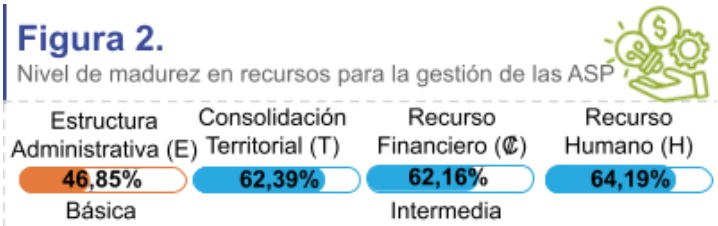
Déficit de personal, deterioro en la infraestructura, presupuesto limitado y dependencia financiera de externos socavan la tutela efectiva de las ASP



¿Qué muestran los datos?

El eje de madurez en capacidad instalada y operativa analiza la disponibilidad y cantidad de personal, la sostenibilidad económica, la consolidación territorial y las condiciones de infraestructura física, equipamiento y servicios públicos esenciales (agua potable, energía eléctrica e internet) en las ASP. Su medición determina la capacidad institucional para garantizar la protección continua de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de las ASP.

Figura 2.
Nivel de madurez en recursos para la gestión de las ASP



Fuente: Elaboración CGR

Tal como lo muestra la Figura 2, la gestión del Estado expone un rezago entre la capacidad instalada y la cantidad requerida de recurso humano (H); **137 de 148 ASP señalaron que presentan un déficit de personal,** lo cual se evidencia en áreas que incluso no cuentan con **funcionarios asignados en el sitio**[3], si no que son atendidas de forma remota por recargo subregional, o bien como es el caso del ACG, que indica que **opera bajo un modelo de "planilla única" de bloque** de 96 funcionarios para 6 ASP, a pesar de que su estudio de cargas laborales identificó un déficit de 147 plazas, afectando la atención permanente de unidades como el Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena y el Humedal Riberino Zapandí (ver Recuadro 1).

[3] Como por ejemplo el Área Marina de Manejo Barra del Colorado (66.000 ha), Humedal Nacional Cariari, Zona Protectora Las Tablas o Refugio Nacional de Vida Silvestre Carate.

Resultado 1

Déficit de personal, deterioro en la infraestructura, presupuesto limitado y dependencia financiera de externos socavan la tutela efectiva de las ASP

Recuadro 1.
Impacto crítico de las brechas de personal y equipamiento en la operación territorial de las ASP

Las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) constituyen la **primera línea de defensa de Costa Rica ante emergencias ambientales y presiones sobre el patrimonio natural**. Las severas brechas combinadas de recursos humanos, financieros y de infraestructura exponen al territorio a un riesgo operativo inminente, reduciendo la capacidad de respuesta estatal ante eventos de gran escala.
En el **ámbito terrestre,** la escasez de personal en el **Área de Conservación Guanacaste (ACG),** a la cual pertenecen Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena y el Humedal Riberino Zapandí, impide contener incendios forestales de gran magnitud. Debido a que la dotación local resulta insuficiente, la atención del fuego exige activar esquemas de auxilio mutuo mediante el desplazamiento de brigadas desde otras regiones; no obstante, la ocurrencia simultánea de siniestros a nivel nacional desborda la capacidad regional, volviendo indispensable la movilización coordinada extraordinaria del SINAC.
En el **ámbito marino**, el **Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional** refleja la misma fragilidad: carece de embarcación en sitio, de muelle (por la geografía rocosa frente a la sede) y de capitán graduado. El ACT dispone de 4 capitanes para las 5 ASP de su región. Esto obliga al personal a trasladarse 76 km (cerca de 1.5 horas) a Marina Flamingo para abordar la embarcación institucional y patrullar tres ASP simultáneamente **(PN Marino Las Baulas, Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional y Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal**, sujeto a disponibilidad de combustible), dependiendo del préstamo y auxilio del capitán del AMM Cabo Blanco. Garantizar recursos estables y plazas especializadas en estas unidades es vital para evitar que la protección del territorio dependa de esquemas itinerantes y reactivos.

Fuente: *Elaboración CGR con base en información facilitada por el SINAC.*

Este déficit compromete la capacidad de reacción inmediata ante emergencias ambientales como incendios forestales o vigilancia marina. En consecuencia, cerca del **66,89% de las ASP (94 de 141)** no mostró progreso respecto a 2019 (con mayor rezago en ACC, ACG y ACTo), siendo las Áreas Marinas de Manejo, Reservas Biológicas y Reservas Forestales las más afectadas. (Ver Anexos 1 y 2).

De igual manera, el componente **recursos financieros (₡) permanece en intermedio.** Según manifestaron **140 de 148 ASP, los recursos con los que cuentan no atienden totalmente las necesidades.** También señalaron que **en 34 de esas ASP la operatividad del sistema o gran parte de ella se sostiene mediante la captación de fondos externos** como ONGs y fideicomisos como Costa Rica por Siempre, FUNDECODES y Fondo Azul, los cuales financian insumos esenciales en más de la mitad de las ASP; de no ser así, no se podría llevar a cabo las actividades esenciales o parte de ellas, sufriendo retroceso Reservas Forestales, Refugios Nacionales de Vida Silvestre y Áreas Marinas de Manejo, y un estancamiento concentrado en ACC, ACT, Acosa y ACG con respecto al 2019. (Ver Anexos 1 y 2).

Además, esta **limitación** financiera **incide directamente en la consolidación territorial (T),** la cual continúa en nivel **intermedio** desde 2019[4], en tanto persisten dificultades ante situaciones como **indemnizaciones, expropiaciones, inconsistencias en la delimitación e inscripción registral de propiedades.** (Ver Anexos 1 y 2).

[4] A raíz del informe DFOE-SOS-IF-00010-2021 la Administración ajustó e implementó el Manual de Procedimientos para Adquisición de Terrenos, mantiene pendiente la formulación y aprobación de la política pública de mediano plazo para la consolidación territorial del PNE, así como sus lineamientos de aplicación.

Resultado 1

Déficit de personal, deterioro en la infraestructura, presupuesto limitado y dependencia financiera de externos socavan la tutela efectiva de las ASP

Por último, la condición más severa del deterioro operativo la constituye la **estructura administrativa (E)**, la cual no solo permanece en un nivel de madurez **básico**, sino que sufre un retroceso al pasar **de 49,88% en 2019 a 47,28% en 2025**. Según señalaron, de las 148 ASP, **65** carecen de algún tipo de infraestructura que funcione como sede administrativa propia, cedida o compartida para poder hacer la administración del ASP, **91 no posee equipo y mobiliario o no responden a las necesidades**; y **80** sufren restricciones o falta total de servicios básicos (agua potable e internet facilitado con proyectos que dan conectividad de forma temporal, como en Parque Nacional Santa Rosa, Sector Playa Naranjo). En total, 107 de 141 ASP no avanzaron con respecto a 2019, mayormente en el Área de Conservación Tempisque (ACT), Área de Conservación Guanacaste (ACG), Área de Conservación Marina Cocos (ACMC) y Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLAP). (Ver Anexos 1 y 2).

¿Qué significa?

La permanencia en el nivel de madurez básico demuestra que el país está perdiendo su capacidad de cumplir con la conservación de la naturaleza y sus servicios ecosistémicos al existir una distancia entre lo que se planea en el papel y lo que realmente se puede hacer en las áreas protegidas. Si bien la elaboración de instrumentos de planificación técnica refleja un esfuerzo institucional significativo, su efectividad se ve limitada por la carencia de los recursos que demanda su aplicación cotidiana en el terreno. La situación observada refleja la necesidad de que el Estado trascienda de una visión de compromisos de papel hacia una de acciones e involucramiento en todos los niveles, de modo que lo proyectado en los instrumentos se traduzca en una tutela ambiental tangible y continua, evitando que la conservación siga recayendo en el sobreesfuerzo del personal disponible y en la cooperación externa.

¿Por qué importa para la gestión pública?

La falta de recursos para realizar las tareas clave pone en riesgo la protección de la naturaleza y los servicios esenciales que brindan las áreas protegidas como regulación hídrica y climática, absorción de carbono, así como bienestar por medio de belleza escénica, herencia cultural, recreación y ecoturismo.

La escasez de personal en las ASP y la falta de oficinas propias debilitan la presencia del Estado, dificultando la prevención de delitos como la cacería ilegal, la tala y los incendios forestales. Asimismo, depender de fondos externos y contar con presupuestos limitados afecta la sostenibilidad financiera y con ello la capacidad para atender emergencias y dar mantenimiento a las instalaciones. Por último, los retrasos en la demarcación y en la inscripción de los terrenos a nombre del Estado generan inseguridad jurídica y dificultan ejercer un control efectivo en el campo.

Resultado 2

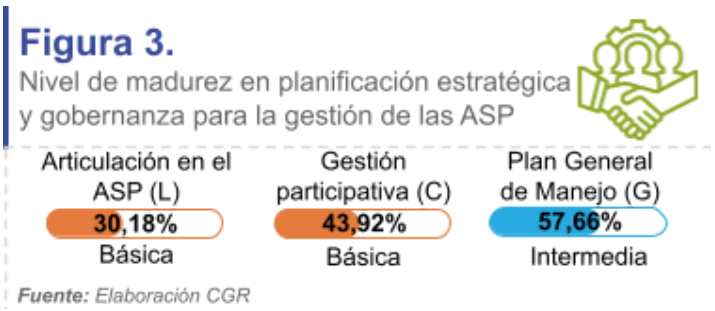
Fragilidad en la gobernanza de las ASP: planificación sin ejecutar y baja participación de actores clave



¿Qué muestran los datos?

El eje de planificación y gobernanza analiza la disponibilidad de herramientas técnicas de gestión, así como la madurez de los mecanismos de participación y articulación con partes interesadas para la toma de decisiones y gestión de las ASP, de manera que se asegure la continuidad de los servicios ecosistémicos y garantice la conservación a largo plazo de las ASP.

Figura 3.
Nivel de madurez en planificación estratégica y gobernanza para la gestión de las ASP



Fuente: Elaboración CGR

Como se observa en la Figura 3, existe una disparidad entre la existencia de instrumentos de planificación y la su ejecución tomando en cuenta la articulación e integración efectiva de las diferentes partes interesadas en la gobernanza ambiental. **Las ASP presentan una gestión desarticulada y con baja participación, donde 56 de 148 ASP señalaron que la participación en la toma de decisiones por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales es baja; en 111 la cooperación entre municipalidades y ASP es baja o inexistente y 93 ASP reportaron no articular acciones con actores no gubernamentales** (como ONGs, sector privado y universidades). Esta situación se agrava al considerar que estos componentes de articulación (L) registraron un deterioro con respecto a los resultados de 2019. (Ver Anexos 1 y 2).

Resultado 2

Fragilidad en la gobernanza de las ASP: planificación sin ejecutar y baja participación de actores clave

Asimismo, **aunque 42,57% (63 de 148) de las ASP indicó disponer de mecanismos de gestión participativa (C) para la representación adecuada del conjunto de actores interesados, el 19,59% (29 ASP) considera que los involucrados no participan activamente.** Además, principalmente en Zonas Protectoras, Reservas Forestales y Refugios estatales o mixtos, donde no hay personal fijo asignado en el sitio y la gestión se atiende por recargo desde las Oficinas Subregionales, los administradores justifican de forma recurrente que la falta de recursos humanos y viáticos les impide convocar, constituir y dar seguimiento a mecanismos formales como los Colac.

Finalmente, se observa un aumento en la formulación de Planes Generales de Manejo (PGM) con respecto al 2019; sin embargo, **de las 93 de 148 ASP que reportaron contar con ese instrumento un 18,92% indicó que el grado de implementación del mismo no supera el 30% y el 17,57% tiene nulo grado de implementación**. Además, su elaboración se sostiene casi en su totalidad gracias al apalancamiento de fondos de cooperación internacional y proyectos de ONGs, en tanto los recursos programados por el SINAC no permiten asumir esta actividad de planificación.

¿Qué significa?

La prevalencia de niveles básicos en gobernanza y planificación reflejan que **los PGM se diseñan bajo escenarios de inversión que el SINAC no logra financiar**; y los retrasos en su formalización obliga al uso de instrumentos obsoletos o informales, reduciendo la seguridad jurídica sobre la zonificación y la regulación de actividades.

Además, **la limitada participación de comunidades y pueblos indígenas en la toma de decisiones restringe su rol a receptores pasivos de regulaciones; mientras que la baja articulación con municipalidades reduce las posibilidades de una urbanización ordenada, participativa y coordinada.** Al igual que en el resultado anterior, existe una dependencia del sector no gubernamental en la cual actividades como la formulación de PGM, educación ambiental y monitoreo biológico se sostienen principalmente mediante alianzas con ONG y academia, en lugar de capacidades estatales propias.

¿Por qué importa para la gestión pública?

La **baja efectividad en la ejecución de los PGM y las brechas de gobernanza comprometen la eficiencia del gasto, la seguridad jurídica y la legitimidad ambiental.** Elaborar PGM que no se ejecutan ni se monitorean convierte la planificación en un trámite formal que no procura el cumplimiento de los objetivos de conservación a largo plazo. Asimismo, gestionar de forma centralizada y al margen de las comunidades con presencia en el sitio eleva la resistencia local y la ilegalidad, impidiendo un manejo adaptativo y expone al Estado a reclamos por la vulneración de derechos. Por último, sin PGM vigentes ni articulación municipal, el SINAC no puede otorgar concesiones (SANES) ni autorizar usos sostenibles, limitando la reactivación económica local.

Resultado 3

Debilitamiento de la protección y gestión científica compromete la conservación



¿Qué muestran los datos?

El eje de ejecución de actividades sustantivas mide la capacidad operativa y de generación de conocimiento del Sinac para contener presiones antrópicas, comprender y evaluar la salud de los ecosistemas y orientar la toma de decisiones con evidencia científica.

Figura 4.
Madurez institucional de actividades sustantivas para la conservación



Fuente: Elaboración CGR.

El monitoreo de la Biodiversidad (B) es la actividad menos implementada (ver Figura 4). De 148 ASP, **53 no lo ejecutan[5] y 134 consideran que lo efectuado no basta** para medir realmente la salud de los ecosistemas. Además, al menos 27 ASP coinciden en que la implementación de los protocolos del Programa Nacional de Monitoreo Ecológico está en fases iniciales[6] y registran una alta dependencia de alianzas y cooperación internacional[7] para poder ejecutarlo.

Por otra parte, **aunque Protección (F) se ubica en un nivel intermedio, el 73,05% de las ASP no presentó una evolución respecto al 2019**, siendo las zonas protectoras, humedales y reservas forestales las que presentan el menor desarrollo. Asimismo, en ACTo no hubo avance y en ACC y ACG cerca del 60% de sus ASP retrocedieron (Ver Anexos 1 y 2). Este deterioro, se observa en una limitación de recursos logísticos y materiales, así como en la efectividad de las acciones para proteger la naturaleza (Ver Figura 5).

---

5 Cerca de 50% de los humedales, zonas protectoras, reservas biológicas y forestales no llevan a cabo esta actividad.

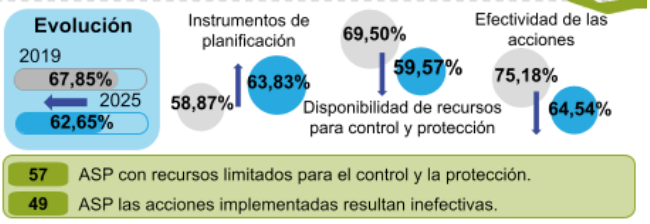
6 Áreas como PN Volcán Poás, Volcán Irazú, Palo Verde, Volcán Tenorio, Diriá, Corcovado; ZP Arenal Monteverde y RNVS Ostional indican explícitamente estar en "etapa inicial de protocolo" o "iniciando línea base".

7 Múltiples ASPs en ACLAC, ACLAP, ACOSA, ACT y ACAT justifican la ejecución de sus monitoreos a través de proyectos del II Canje de Deuda por Naturaleza. En ASPs como el AMM Bahía Santa Elena, la RF Pacuare Matina, la ZP Río Pacuare, el PN Cahuita y la RB Alberto Manuel Brenes el monitoreo dependen de alianzas a largo plazo con la academia y ONGs.

Resultado 3

Debilitamiento de la protección y gestión científica compromete la conservación

Figura 5.
Evolución 2019 - 2025 del nivel madurez de Protección (F)



Fuente: *Elaboración CGR.*

En investigación (P) 108 ASP carecen de infraestructura de apoyo para esta actividad y en 75 ASP no cuentan o no utilizan la toma de decisiones y planificación del área (Ver Anexos 1 y 2), los estudios o información resultante de este ejercicio científico. Por ejemplo, en la Reserva Forestal Golfo Dulce, RNVS Barra del Colorado y Parque Nacional Corcovado los administradores indicaron que las investigaciones responden principalmente a las posibilidades e intereses propios de los investigadores y aunque aportan al conocimiento de los recursos naturales, no necesariamente producen información orientada a la toma de decisiones de manejo.

¿Qué significa?

La permanencia en niveles básicos e intermedios, sumado a que la protección es actualmente menos efectiva, demuestra que la gestión de las ASP funciona bajo un modelo reactivo. La falta de recursos para enfrentar amenazas, como la cacería ilegal, tala no autorizada, incendios forestales e invasiones limítrofes, junto con la ineficiencia en el control, evidencia un debilitamiento de la presencia del Sinac en el campo y una tendencia en la que la prevención cede terreno ante la atención de denuncias.

Asimismo, la falta de monitoreo regular e infraestructura de apoyo para labores de investigación implica que las autoridades ambientales administran las ASP sin un conocimiento continuo sobre la salud de los ecosistemas; y las decisiones quedan expuestas a basarse únicamente en la experiencia empírica.

¿Por qué importa para la gestión pública?

La fragilidad en la ejecución de las actividades sustantivas impacta directamente la sostenibilidad de la inversión pública y el cumplimiento de mandatos legales. Por un lado, la falta de contención de ilícitos y de monitoreo en ecosistemas genera un riesgo de degradación irrecuperable del capital natural y sus servicios ecosistémicos esenciales. Asimismo, la ausencia de datos científicos continuos deriva en ineficiencias en el gasto público al asignar presupuestos a intervenciones reactivas en lugar de preventivas. Finalmente, esta brecha limita la capacidad del Sinac para verificar el cumplimiento de los PGM, así como los compromisos legales y metas de conservación nacionales e internacionales de Costa Rica.

Resultado 4

Subaprovechamiento del potencial ecoturístico y socioambiental condiciona la sostenibilidad de las ASP



¿Qué muestran los datos?

El eje de actividades humanas y servicios en las ASP analiza la capacidad del Sinac para armonizar la conservación de la naturaleza con el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas y el disfrute de las personas a servicios ecosistémicos y valores culturales como educación ambiental, recreación y ecoturismo.

Figura 6.
Madurez institucional de gestión de actividades humanas y servicios en las ASP

Uso Público (U)	Manejo por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (M)	Concesiones (N)
33,06%	44,09%	49,80%
	Básica	

Fuente: *Elaboración CGR.*

Como se evidencia en la Figura 6 y Anexos 1 y 2 , existe un retroceso[8] y una profunda desarticulación entre la vocación de uso público (U) de los ecosistemas y las condiciones para gestionarla. De 122 ASP con potencial para actividades como la visitación, recreación y educación ambiental; **se encuentran 81 donde este potencial se aprovecha parcialmente o está totalmente desatendido; en 84 la infraestructura y facilidades para visitantes no son satisfactorias[9] y en 107 la cantidad de personal disponible es limitada para supervisar el uso público y garantizar la seguridad del visitante.**

[8] Con respecto al 2019, 22 ASP presentaron un retroceso en Uso Público. En ASP como el Monumento Nacional Guayabo y los Parques Nacionales Barbilla, Marino Ballena, Marino las Baulas y Tortuguero, la infraestructura y facilidades turísticas pasaron de considerarse satisfactorias en 2019 a no satisfactorias en 2026 y las 22 manifestaron limitaciones de personal.

[9] Por ejemplo, en el RNVS Playa Hermosa-Punta Mala (sector Punta Mala) y la Zona Protectora Tivives, se señala la imposibilidad de recibir visitantes al no contar con agua potable, baterías sanitarias, electricidad ni puestos de control. En la ZP Acuíferos de Guácimo y Pococí y los RNVS Barra del Colorado y Archie Carr los comentarios destacan que la falta de transporte público regular, la carencia de muelles adecuados para embarcaciones, la ausencia de puentes y la inexistencia de parqueos y áreas de descanso hacen “poco atractiva, insegura y aislada la experiencia para el visitante”.

Resultado 4
Subaprovechamiento del potencial ecoturístico y socioambiental condiciona la sostenibilidad de las ASP

Por su parte, la demora en las concesiones de servicios no esenciales y permisos de uso para ecoturismo (N) frena la generación de ingresos y la economía local. De 83 ASP que disponen de zonas con potencial identificado para estas actividades, **61 carecen de los estudios de viabilidad económica, técnica y ambiental necesarios y apenas 19 ASP cuentan con esquemas de este tipo establecidos (8 de ellas sin los citados estudios).**

Finalmente, en **16[10] de las 62 ASP donde coexisten poblaciones que dependen directamente de recursos naturales del ASP para subsistir (M), esa dependencia ocurre sin autorización** y solo 15 realizan monitoreo sobre los resultados económicos y sociales derivados del uso sostenible de los recursos (Ver Anexos 1 y 2).

¿Qué significa?

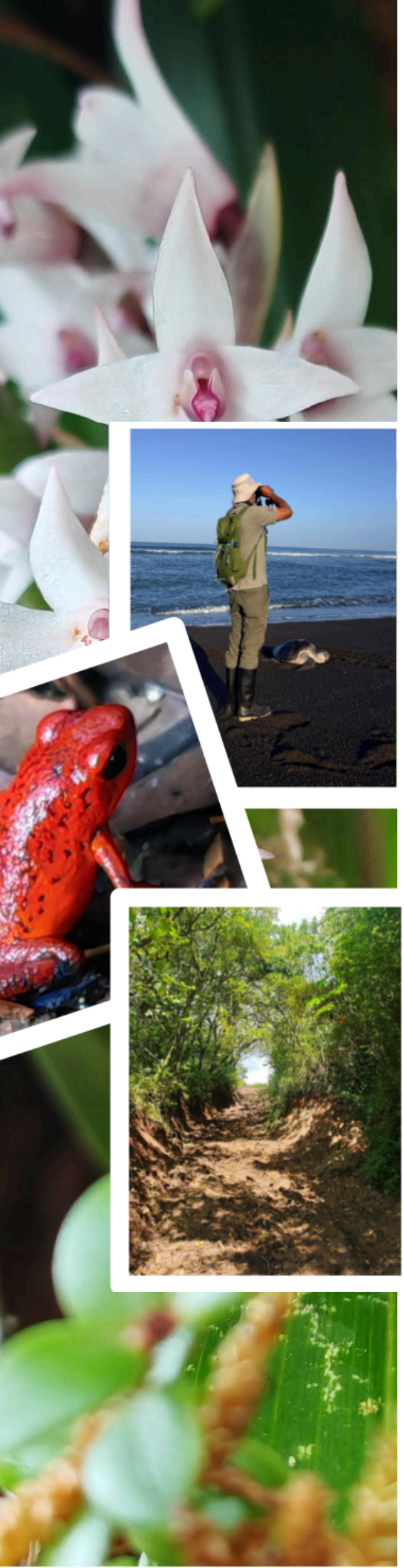
El hecho de que estos componentes sigan en un nivel básico confirma que el Sinac no ha logrado consolidar un modelo de gestión que transforme la visitación turística y la riqueza biológica en un motor de autosuficiencia y equidad socioeconómica. Aunque existe un gran potencial para el turismo, la falta de personal y la infraestructura deficiente ponen en riesgo la seguridad de los visitantes y favorecen el ingreso no autorizado a zonas sensibles. Los trámites lentos y la falta de estudios técnicos retrasan las concesiones, desaprovechando el Estado posible financiamiento clave para aliviar sus limitaciones presupuestarias.

Además, al no medir el impacto en las comunidades vecinas e indígenas ni darles opciones formales para usar los recursos, las personas perciben la conservación como una molestia o un castigo, lo cual genera conflictos por la tierra y el agua, en lugar de integrar a la población en el cuidado de la naturaleza con propósito.

¿Por qué importa para la gestión pública?

Las limitaciones en el uso público, la demora en formalizar las concesiones de servicios y la poca integración comunitaria perjudican el valor social, la seguridad de los visitantes y la estabilidad financiera de las ASP. Funcionar con instalaciones deterioradas y sin el personal necesario deteriora el servicio y aumenta los riesgos durante las visitas. Además, no concretar las concesiones frena la llegada de ingresos adicionales y el desarrollo de las comunidades vecinas. Por último, descuidar el control ambiental e ignorar la situación socioeconómica de los vecinos resta apoyo social a la conservación y dificulta la solución de los problemas por el uso de la tierra.

[10] En ASP como Parques Nacionales Volcán Irazú, Volcán Turrialba, Tapantí Macizo de la Muerte, Cahuita y Piedras Blancas; Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo y Barra del Colorado; Humedal Térraba Sierpe; Monumento Natural Zona de los Santos; y siete Zonas Protectoras, los Administradores indicaron que existe una dependencia de subsistencia comunitaria o indígena sin autorización formal: captaciones no reguladas de agua, pesca artesanal consuetudinaria, ocupación predial histórica sin titulación, prácticas agropecuarias y senderismo informal.



Conclusiones CGR

El estado de la gestión pública sobre la conservación a largo plazo de la naturaleza y sus servicios ecosistémicos dentro de las ASP refleja un modelo predominantemente reactivo y asistencialista, que se aparta de los estándares de madurez técnica y planificación, supeditando la presencia del Estado a la contención de emergencias y al auxilio financiero externo por encima de la consolidación y el liderazgo institucional. Con un nivel de madurez global intermedio (50,73%) y marcadas asimetrías territoriales, los resultados evidencian rezagos operativos y de gobernanza que comprometen la sostenibilidad del patrimonio natural y menoscaban el valor público.

La tutela de las áreas protegidas enfrenta una distancia crítica entre los compromisos del Estado y su capacidad de intervención. La conservación opera bajo un modelo fragmentado y reactivo, donde la presencia estatal y la toma de decisiones basada en ciencia ceden terreno en medio de la atención de denuncias y el auxilio financiero de terceros. Esta brecha implica la administración del PEN con conocimiento empírico sobre la salud de los ecosistemas y al margen de las comunidades locales.

En detalle, existe una debilidad estructural en el soporte operativo del Sinac. Al enfrentar déficit de plazas, así como carecer de sedes propias o al menos compartidas con otras instituciones, la gestión descansa en esquemas de administración remota. Esta fragilidad se agrava por un déficit presupuestario que traslada la cobertura de gastos esenciales a fondos externos y no permite avanzar, por ejemplo, en la consolidación territorial, el monitoreo y la investigación.

Adicionalmente, persiste una brecha crítica entre la planificación y su ejecución. Pese al incremento en la formulación de PGM, más del 34% de las áreas no supera el 30% de implementación efectiva por falta de financiamiento. Esta desarticulación se profundiza por una baja gobernanza participativa que menoscaba la legitimidad de las políticas ambientales y eleva el riesgo de conflictos socioambientales.

Consecuentemente, la protección in situ y la gestión científica operan de forma debilitada. El 73,05% de las ASP no progresó o retrocedió operativamente respecto a 2019 por escasez de recursos, reduciendo la presencia estatal a la atención reactiva de ilícitos como cacería y tala. A su vez, más del 90% de las áreas no genera la información requerida para evaluar su integridad ecológica, administrando los ecosistemas sin respaldo científico continuo.

Por último, el potencial de uso público y concesiones permanece desaprovechado. Aunque el 82,43% de las ASP posee vocación turística, el 72,30% carece del personal necesario y prevalece una infraestructura deficiente. La ausencia de estudios de viabilidad en el 65,54% de las áreas paraliza las concesiones no esenciales.

Aspectos prioritarios para orientar la mejora

A partir de los resultados obtenidos, se identifican los siguientes aspectos prioritarios que podrían orientar la mejora de la gestión pública en la materia analizada:

- **Resultado 1: Fortalecimiento de la capacidad instalada y el soporte operativo básico**. Es vital para el Estado dotar a las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de personal en sitio, de servicios públicos esenciales (agua potable, energía eléctrica y conectividad), y una estructura presupuestaria que atienda las necesidades. Esto permitirá reducir la dependencia de fondos externos para cubrir insumos cotidianos de supervisión y control, atender adecuadamente emergencias ambientales y fortalecer la presencia preventiva del Estado, así como fomentar y sistematizar el monitoreo de la biodiversidad para que el manejo de los ecosistemas y la toma de decisiones se fundamente de manera continua en evidencia científica robusta y datos propios.

- **Resultado 2: Articulación entre la planificación y la gobernanza participativa.** Es prioritario institucionalizar la participación efectiva de comunidades locales, pueblos indígenas, gobiernos municipales y otros actores interesados en la toma de decisiones territoriales y en la formulación de los instrumentos de gestión. Dotar de sostenibilidad a espacios como los Colac es indispensable para prevenir la conflictividad socioambiental, eliminar la gestión al margen de la población y garantizar la legitimidad y viabilidad real de la conservación.

- **Resultado 3: Fortalecimiento del control y protección de las ASP:** Se requiere transitar de un esquema de protección reactivo a un modelo preventivo en el cual se optimice los escasos recursos humanos mediante la implementación de buenas prácticas como el uso de tecnologías de información que permitan planificar patrullajes y sistematizar información acerca de denuncias; y el fomento y formalización a nivel del Sinac de trabajo colaborativo y coordinado entre las ASP y con otras instituciones para patrullajes combinados, multiplicando la presencia disuasiva en el territorio y con ello disminuir presiones como la tala y la cacería.

- **Resultado 4: Aprovechamiento sostenible del potencial de uso público, dinamización de concesiones y articulación socioeconómica comunitaria.** Resulta prioritario dotar a las áreas de estudios de preinversión que dictaminen la viabilidad técnica y financiera que permitan formalizar concesiones de servicios y actividades no esenciales (SANES), contribuyendo a un modelo de gestión integral del uso público, la reactivación socioeconómica regional, e integrando formalmente a las comunidades locales y pueblos indígenas con instrumentos de monitoreo socioambiental continuos.

Marco general del seguimiento

OBJETIVO

Determinar el estado de la gestión relacionada con la implementación de acciones relevantes para la conservación a largo plazo de la naturaleza, sus servicios ecosistémicos y valores culturales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas.

ALCANCE

Comprende el análisis de la dotación de recursos, articulación de las acciones y orientación a resultados para la conservación de la naturaleza, sus servicios ecosistémicos y valores culturales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas al 31 de diciembre de 2025.

METODOLOGÍA

El Seguimiento de la Gestión Pública se fundamentó en un marco de referencia basado en la normativa y las buenas prácticas nacionales e internacionales aplicables a las áreas silvestres protegidas (ASP). Para evaluar la madurez de su gestión, se diseñó un índice institucional con trece componentes que cuantifica el nivel de desarrollo y solidez en la aplicación de dicho marco. Este índice se obtiene mediante autoevaluación e integra trece indicadores que examinan los recursos, la planificación, la gobernanza, las actividades de conservación sustantivas y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en cada área protegida (véase la Figura 7).

Figura 7.
Componentes del índice de madurez institucional



Fuente: *Elaboración CGR.*

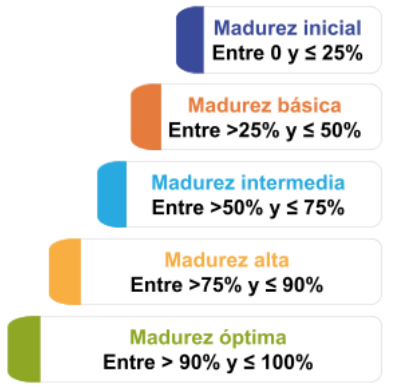
Para la recopilación de información se elaboró y aplicó (a cada una de las 148 ASP con que cuenta actualmente el Sinac) un instrumento de consulta que contiene un apartado por cada componente del índice. Asimismo, el instrumento incluye un décimo cuarto apartado cuyo objetivo es capitalizar los aprendizajes obtenidos al analizar y completar el cuestionario. En total, este instrumento consta de 47 preguntas de tipo dicotómico, selección múltiple, anidadas y de respuesta corta y larga, las cuales se clasifican en preguntas calificables y de contexto.

Asimismo, para la recolección de los datos, se remitió un oficio a los Directores Regionales de las 11 Áreas de Conservación en el cual se adjuntó el instrumento de consulta. Adicionalmente, con la finalidad de aclarar dudas sobre el llenado y el contenido del instrumento, se llevaron a cabo dos sesiones de atención de consultas de forma virtual. Además, para garantizar la calidad de la

Marco general del seguimiento

información, se revisó el contenido de los formularios y, vía correo electrónico, se solicitó aclarar, corregir o ampliar aquellas respuestas que presentaran algún error u omisión. A partir de la información recopilada, se estructuró una base de datos y se procedió con el análisis de resultados. Cada componente posee un indicador que está compuesto por una serie de variables, las cuales reciben una calificación entre 0 y 1, basada en las respuestas proporcionadas por la Administración. Tras obtener la calificación de cada uno de los trece indicadores, se suman las notas asignándoles el mismo peso (aproximadamente un 7,69% cada uno). De este modo, se determina el nivel de madurez (ver Figura 8) de cada ASP evaluada mediante la ponderación conjunta de los componentes mencionados, alcanzando un valor total del 100%.

Figura 3.
Escala del nivel de madurez



Fuente: *Elaboración CGR.*

Adicionalmente, para analizar la evolución de los componentes, se compararon los niveles de madurez alcanzados en 2025 con los obtenidos en 2019 en un total de 141 ASP que contaban con información de base correspondiente a 2019. Las siete áreas restantes analizadas en este período corresponden a ASP de reciente creación o incorporadas durante este estudio. Cabe señalar que los datos de 2019 presentados en este informe difieren ligeramente de los publicados en el informe n.° DFOE-AE-SGP-00001-2020, debido a que el SINAC formalizó mediante los oficios CARTA-SINAC-ACAHN-DR-381-2026 y CARTA-SINAC-ACOPAC-DR-0357-2026 (del 7 y 10 de agosto de 2026) la pérdida de vigencia de cinco refugios nacionales de vida silvestre privados (Duarú, La Tirimbina, Lapa Verde, Hacienda La Avellana y Peñas Blancas). Sumado a ello, se realizaron 19 visitas de campo que abarcaron 12 áreas de conservación.

Equipo fiscalizador

Este Seguimiento a la Gestión Pública fue realizado por un equipo multidisciplinario del Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, dirigida por Lía Barrantes León.

CGR | Firmado digitalmente
Valide las firmas digitales

Anexo 1

Evolución comparativa del nivel de madurez institucional por componente (2019-2025) en 141 ASP

Tabla 1
Comparación del grado de implementación por componente para el 2014 y 2019
(Porcentaje de implementación por componente)

Componente	2019	2025
H	59,10	64,54
₡	55,56	63,36
E	49,88	47,28
T	63,36	62,17
G	45,15	58,87
C	40,19	43,50
L	28,61	30,26
F	67,85	62,65
B	30,73	38,77
P	49,33	66,93
M	40,80	45,98
U	32,52	31,71
N	43,17	66,12



Recursos para la gestión de ASP

Recursos Humanos (H)

Existencia de un responsable por ASP	100%	100%
Compatibilidad del personal disponible con las necesidades del ASP	26,24%	34,04%
Impacto de la cantidad de personal en el cumplimiento de actividades esenciales	51,06%	59,57

Recursos Financieros (₡)

Compatibilidad presupuestaria con las necesidades del ASP	61,70%	47,52%
Impacto de los recursos financieros en la ejecución de actividades esenciales	61,70%	64,54%
Disponibilidad y captación de fondos de fuentes externas	43,26	78,10%

Estructura Administrativa (E)

Disponibilidad y condición de sede administrativa	62,41%	56,74%
Adecuación de equipamiento y mobiliario administrativo	39,01%	39,72%
Cobertura y calidad de servicios básicos y conectividad	48,23%	45,39

Consolidación Territorial (T)

Grado de avance en la regularización de tierras y saneamiento dominial	77,30%	74,47%
Estado de demarcación física y señalización de límites	21,28%	24,11%
Idoneidad de los límites geográficos para la conservación	91,49%	87,94%



Planificación Estratégica y Gobernanza para la gestión de ASP

Plan General De Manejo (G)

Disponibilidad de Plan General de Manejo o instrumento oficial	51,06%	64,54%
Vigencia legal del Plan General de Manejo	48,94%	68,09%
Nivel de ejecución del Plan General de Manejo	35,46%	43,97%

Gestión Participativa (C)

Operatividad de mecanismos de participación ciudadana	55,32%	48,94%
Representatividad de actores clave en espacios participativos	35,46%	41,84%
Nivel de actividad y compromiso de los actores involucrados	29,79%	39,72%

Articulación en el ASP (L)

Inclusión comunitaria e indígena en la toma de decisiones	14,89%	12,06%
Grado de cooperación intrainstitucional en el SINAC	32,62%	41,13%
Articulación e integración con gobiernos locales	38,30%	37,59%

Anexos

Actividades sustantivas para la conservación

Protección (F)

Disponibilidad de instrumentos de protección y atención de emergencias	58,87%	63,83%
Suficiencia de recursos logísticos e insumos para control y vigilancia	69,50%	59,57%
Efectividad de las acciones de fiscalización y atención de emergencias	75,18%	64,54%

Monitoreo de la Biodiversidad

Ejecucion de monitoreo	60,99%	64,54%
Frecuencia y regularidad del monitoreo biológico	26,95%	41,84%
Suficiencia de la información generada para evaluar la conservación	11,35%	9,93%

Investigación (P)

Disponibilidad de infraestructura de apoyo a la investigación	44,09%	43,01%
Definición y priorización de líneas de investigación científica	57,45%	60,99%
Integración de los hallazgos científicos en la planificación del ASP	44,68%	88,65%

Actividades humanas y servicios en las ASP

Manejo por pueblos indígenas y comunidades locales (M)

Disponibilidad de normas o instrumentos para el uso sostenible de recursos	65,52%	87,93%
Nivel de aplicación de regulaciones de uso sostenible	53,45%	50,00%
Monitoreo del impacto socioeconómico de los programas de uso sostenible	3,45%	0%

Uso Público (U)

Nivel de aprovechamiento real del potencial turístico	72,36%	69,11%
Calidad y suficiencia de la infraestructura para visitantes	17,07%	21,14%
Suficiencia de personal dedicado a la atención del uso público	8,13%	4,88%

Concesiones (N)

Identificación de zonas aptas para concesiones o permisos de uso	100%	100%
Disponibilidad de estudios de viabilidad técnica.	26,23%	36,07%
Estado de operación y cumplimiento de concesiones o permisos vigentes	3,28%	31,15%

Anexo 2

Evolución comparativa del nivel de madurez institucional por área silvestre protegida (2019-2025)

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACAHN	Parque Nacional del Agua - Juan Castro Blanco	1	3	1	3	3	3	3	3	2	0	0	2	1	3	3	3	0	1	2	2	0	2	0	1	1	1	43.59	69.23	Intermedia	Avanzó
ACAHN	Parque Nacional Volcán Arenal	1	3	1	3	2	3	3	3	2	0	0	2	1	3	2	2	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	48.72	66.67	Intermedia	Avanzó
ACAHN	RNVS Bosque Alegre	1	3	0	2	0	3	2	3	0	0	0	2	2	2	0	3	0	1	1	0	0	2	1	1	1	1	20.51	58.97	Intermedia	Avanzó
ACAHN	RNVS Caño Negro	2	3	3	3	3	3	3	3	2	0	0	2	1	2	2	3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	56.41	66.67	Intermedia	Avanzó
ACAHN	RNVS Laguna Las Camelias	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	3	0	1	2	1	0	NA	0	0	1	NA	16.67	33.33	Básica	Avanzó
ACAHN	RNVS Maquenque	2	3	3	3	3	3	1	3	3	0	1	2	1	1	3	3	0	3	1	1	1	1	1	1	NA	NA	55.56	66.67	Intermedia	Avanzó
ACAHN	RNVS Nogal	3	3	3	2	3	2	3	3	0	0	0	1	3	3	2	3	1	3	1	3	NA	NA	3	NA	NA	NA	66.67	76.67	Alta	Avanzó
ACAHN	RNVS Tapiria	2	2	2	2	0	0	3	2	0	0	0	0	3	2	1	3	0	1	1	1	NA	NA	1	0	1	2	41.67	38.89	Básica	Retrocedió
ACAHN	Reserva Forestal Zona de Emergencia Volcán Arenal	2	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	1	NA	NA	NA	0	NA	NA	13.33	39.39	Básica	Avanzó
ACAT	Humedal Laguna Madrigal	2	2	3	3	1	0	0	0	0	3	0	1	2	0	1	0	0	0	2	2	NA	NA	0	0	NA	NA	33.33	33.33	Básica	Sin variación
ACAT	Parque Nacional Palo Verde	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	3	3	2	3	3	NA	2	1	1	1	1	77.78	74.36	Intermedia	Avanzó
ACAT	Parque Nacional Volcán Miravalles-Jorge	1	3	1	3	0	3	2	3	0	3	0	0	2	2	3	3	0	2	1	2	NA	1	0	1	1	1	30.56	69.23	Intermedia	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
	Manuel Dengo																														
ACAT	Parque Nacional Volcán Tenorio	3	3	2	3	3	3	3	1	0	3	1	1	2	2	3	3	1	2	3	3	NA	2	1	1	2	1	63.89	74.36	Intermedia	Avanzó
ACAT	RNVS Curi-Cancha	NA	1	NA	1	NA	2	NA	0	NA	0	NA	0	NA	1	NA	0	NA	0	NA	1	NA	NA	NA	0	1	NA	NA	19.44	Inicial	Incorporada en este estudio
ACAT	Reserva Biológica Lomas Barbudal	3	1	2	3	3	3	3	3	0	0	0	1	2	2	3	3	0	2	2	3	NA	2	1	1	1	1	55.56	64.10	Intermedia	Avanzó
ACAT	Reserva Forestal Taboga	2	2	3	3	2	3	0	0	0	0	1	2	3	2	3	2	2	2	3	2	0	NA	1	0	1	NA	55.56	52.78	Intermedia	Retrocedió
ACAT	Zona Protectora Abangares	2	2	3	3	2	3	0	3	0	3	1	2	3	1	3	3	1	2	3	2	0	1	2	0	1	NA	55.56	66.67	Intermedia	Avanzó
ACAT	Zona Protectora Arenal Monteverde	2	3	3	3	0	3	2	3	3	3	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	NA	NA	2	2	2	1	66.67	83.33	Alta	Avanzó
ACAT	Zona Protectora Miravalles	2	3	1	3	2	3	2	3	0	3	0	0	1	1	2	3	0	2	1	2	NA	1	1	0	1	1	36.11	64.10	Intermedia	Avanzó
ACAT	Zona Protectora Tenorio	3	3	3	3	2	0	3	2	3	3	1	2	2	1	2	3	1	2	3	3	NA	2	1	1	2	1	69.44	69.23	Intermedia	Avanzó
ACAT_ACT	RNVS Cipancí	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	69.23	82.05	Alta	Avanzó
ACC	Monumento Nacional Guayabo	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	1	1	2	2	3	3	0	2	3	2	NA	2	2	1	1	2	66.67	69.23	Intermedia	Avanzó
ACC	Monumento Natural Zona de los Santos	NA	2	NA	1	NA	0	NA	0	NA	0	NA	0	NA	2	NA	1	NA	1	NA	1	NA	2	NA	1	NA	NA	NA	30.56	Básica	Incorporada en este estudio
ACC	Parque Nacional Braulio Carrillo	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	2	2	3	3	3	0	2	3	3	2	NA	1	2	3	2	69.23	91.67	Óptima	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACC	Parque Nacional La Cangreja	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	NA	1	1	1	1	74.36	77.78	Alta	Retrocedió
ACC	Parque Nacional Los Quetzales	3	3	3	3	2	3	0	3	0	3	0	2	3	3	3	3	1	2	2	3	NA	NA	1	2	2	1	52.78	88.89	Alta	Avanzó
ACC	Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	0	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2	1	66.67	82.05	Alta	Avanzó
ACC	Parque Nacional Volcán Irazú	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	2	0	3	2	2	2	3	3	2	0	2	2	3	2	79.49	74.36	Intermedia	Retrocedió
ACC	Parque Nacional Volcán Poás	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	NA	2	2	2	3	2	83.33	92.31	Óptima	Avanzó
ACC	Parque Nacional Volcán Turrialba	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	2	0	3	2	0	1	2	3	NA	2	2	2	3	2	72.22	76.92	Alta	Avanzó
ACC	Parque Natural Urbano Lorne Ross	NA	2	NA	3	NA	2	NA	1	NA	3	NA	1	NA	2	NA	2	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	1	1	NA	NA	55.56	Intermedia	Incorporada en este estudio
ACC	Parque Natural Urbano Simón Bolívar	NA	2	NA	3	NA	2	NA	1	NA	3	NA	1	NA	2	NA	2	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	1	1	NA	NA	55.56	Intermedia	Incorporada en este estudio
ACC	RNVS Fernando Castro Cervantes	2	1	3	1	2	0	2	0	1	0	0	0	2	1	3	1	0	0	0	2	NA	NA	0	0	1	NA	45.45	19.44	Inicial	Retrocedió
ACC	Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes	3	2	3	2	3	1	0	3	2	3	1	1	2	2	3	3	2	2	3	3	NA	NA	NA	NA	NA	NA	73.33	73.33	Intermedia	Sin variación
ACC	Reserva Biológica Cerro Las Vueltas	1	2	3	3	0	0	0	3	0	0	0	2	2	2	0	3	1	2	1	2	NA	NA	NA	0	NA	NA	26.67	57.58	Intermedia	Avanzó
ACC	Reserva Forestal Cordillera	2	1	3	1	3	0	0	0	1	0	0	1	2	2	3	0	1	0	0	1	0	NA	0	0	NA	NA	41.67	18.18	Inicial	Retrocedió

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
	Volcánica Central																														
ACC	Reserva Forestal Grecia	3	2	3	3	3	2	3	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	NA	1	2	1	1	1	72.22	69.23	Intermedia	Avanzó
ACC	Reserva Forestal Río Macho	3	1	3	1	3	2	0	0	1	0	0	1	2	2	3	1	1	0	2	2	1	1	0	1	2	NA	52.78	35.90	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Caraigres	2	1	3	1	1	0	0	2	1	3	0	0	2	1	3	1	1	0	1	1	2	2	0	1	NA	1	43.59	36.11	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Cerro Nara	3	1	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	1	1	1	1	1	NA	1	0	NA	NA	NA	45.45	24.24	Inicial	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Cerros de Atenas	1	3	3	3	0	1	0	3	1	3	1	2	2	3	3	3	1	3	0	0	2	NA	1	NA	NA	NA	41.67	80.00	Alta	Avanzó
ACC	Zona Protectora Cerros de Escazú	2	1	3	1	2	3	2	2	3	2	1	1	2	1	3	0	0	0	0	1	2	NA	1	1	1	NA	58.33	38.89	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Cerros de La Carpintera	2	2	1	2	2	0	3	2	3	2	0	0	3	1	3	1	1	1	2	1	2	1	1	NA	NA	NA	63.89	39.39	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Cerros de Turrubares	1	1	3	1	1	0	0	0	1	0	1	0	2	1	3	0	1	0	1	2	2	0	1	0	1	2	48.72	15.38	Inicial	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Cuenca del Río Tuis	1	1	3	1	2	0	0	0	1	0	0	0	2	2	3	1	1	0	2	1	NA	NA	0	0	1	NA	45.45	19.44	Inicial	Retrocedió
ACC	Zona Protectora El Chayote	1	1	3	1	2	0	0	2	0	0	0	0	2	2	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	NA	NA	44.44	33.33	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora El Rodeo	1	1	3	1	2	0	0	0	1	3	0	0	2	0	3	0	0	1	0	2	NA	1	1	NA	NA	NA	39.39	27.27	Básica	Retrocedió

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACC	Zona Protectora La Selva	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	2	2	2	2	0	0	0	1	1	NA	NA	1	0	NA	NA	27.27	21.21	Inicial	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Quebrada Rosario	3	1	3	1	2	0	0	3	0	0	0	0	2	3	3	2	1	0	1	1	NA	2	0	NA	NA	NA	45.45	39.39	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Quitirrisí	1	1	3	1	1	0	0	0	0	3	0	0	2	0	3	1	1	0	0	1	2	1	0	1	1	NA	36.11	25.64	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Río Grande	1	3	3	3	2	1	0	1	1	0	0	0	2	2	3	3	1	0	0	1	2	NA	0	NA	NA	NA	41.67	46.67	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Río Navarro Río Sombrero	2	2	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	1	1	1	2	1	2	1	2	NA	NA	NA	52.78	27.27	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Río Tiribí	2	2	3	2	2	0	2	2	1	0	0	0	3	1	3	1	0	1	2	1	1	1	0	NA	NA	NA	52.78	33.33	Básica	Retrocedió
ACC	Zona Protectora Río Toro	1	1	2	1	2	0	0	2	0	0	0	0	2	2	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	NA	NA	41.67	33.33	Básica	Retrocedió
ACG	Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena	2	1	2	0	3	0	2	0	3	3	1	1	3	3	3	1	2	3	1	1	1	NA	1	1	NA	NA	66.67	42.42	Básica	Retrocedió
ACG	Parque Nacional Guanacaste	2	2	2	1	3	2	3	2	3	3	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	NA	NA	1	1	2	NA	78.79	75.00	Intermedia	Avanzó
ACG	Parque Nacional Rincón de la Vieja	2	2	2	1	3	2	3	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	NA	1	2	2	NA	75.00	75.00	Intermedia	Sin variación
ACG	Parque Nacional Santa Rosa	2	2	2	1	3	3	3	2	3	3	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	0	NA	1	1	NA	NA	72.22	78.79	Alta	Sin variación
ACG	RNVS Bahía Junquillal	2	2	2	1	2	1	3	2	3	3	1	3	2	3	3	2	0	3	0	1	NA	NA	1	2	3	NA	57.58	72.22	Intermedia	Avanzó
ACG_ACAT_ACT	Humedal Riberino Zapandí	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	1	NA	1	0	NA	NA	NA	15.15	18.18	Inicial	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACLAC	Humedal Lacustrino Bonilla Bonillita	1	3	0	3	0	0	0	1	0	3	0	0	1	2	2	2	0	1	0	1	NA	NA	0	1	NA	NA	12.12	51.52	Intermedia	Avanzó
ACLAC	Parque Nacional Barbilla	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	1	3	1	2	2	3	3	1	3	2	NA	NA	2	1	1	1	69.44	75.00	Intermedia	Avanzó
ACLAC	Parque Nacional Cahuita	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	0	3	2	2	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	71.79	79.49	Alta	Avanzó
ACLAC	RNVS Gandoca Manzanillo	2	3	3	2	3	3	0	3	2	3	0	2	2	2	2	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	1	51.28	79.49	Alta	Avanzó
ACLAC	RNVS Limoncito	1	3	0	2	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	1	0	2	0	NA	0	0	1	NA	5.56	41.67	Básica	Avanzó
ACLAC	Reserva Biológica Hitoy Cerere	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	1	3	2	3	3	1	1	3	3	2	2	2	NA	NA	1	79.49	75.76	Alta	Retrocedió
ACLAC	Reserva Forestal Pacuare Matina	1	2	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2	2	2	0	2	0	2	NA	NA	NA	2	1	NA	16.67	50.00	Básica	Avanzó
ACLAC	Zona Protectora Cuenca Río Siquirres	1	2	0	3	0	0	0	1	0	3	0	1	2	2	1	3	0	0	0	1	NA	NA	NA	1	NA	NA	13.33	51.52	Intermedia	Avanzó
ACLAC	Zona Protectora Río Banano	1	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	2	0	0	0	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13.33	36.67	Básica	Avanzó
ACLAC	Zona Protectora Río Pacuare	1	3	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2	2	2	0	2	0	0	0	0	NA	1	1	NA	15.15	38.46	Básica	Avanzó
ACLAC_ ACTo	Humedal Nacional Cariari	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	NA	NA	11.11	27.78	Básica	Avanzó
ACLAP	Humedal Lacustrino Laguna del Paraguas	1	2	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	1	NA	NA	0	0	1	NA	6.06	27.78	Básica	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACLAP	Humedal San Vito	1	2	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	1	0	0	1	NA	NA	0	0	1	NA	9.09	27.78	Básica	Avanzó
ACLAP	Parque Nacional Chirripó	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	3	1	2	1	3	3	NA	2	2	3	3	74.36	86.11	Alta	Avanzó
ACLAP	RNVS Longo Mai	1	3	0	3	0	3	0	1	3	0	0	0	3	3	2	2	0	0	0	1	NA	NA	1	NA	NA	NA	30.30	53.33	Intermedia	Avanzó
ACLAP	RNVS Montaña de El Tigre	1	3	0	3	0	3	0	3	3	0	0	2	3	3	2	2	0	2	0	1	NA	NA	0	3	NA	NA	27.27	75.76	Alta	Avanzó
ACLAP	RNVS Río General	1	3	0	3	0	3	0	1	3	0	0	0	3	3	2	2	0	0	0	1	NA	NA	0	NA	NA	NA	27.27	53.33	Intermedia	Avanzó
ACLAP	Reserva Biológica Bicentenario de la República-Pájaro Campana	NA	3	NA	3	NA	2	NA	3	NA	3	NA	3	NA	3	NA	3	NA	0	NA	2	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	75.76	Alta	Incorporada en este estudio
ACLAP	Zona Protectora Las Tablas	2	2	3	2	0	0	0	2	3	3	1	3	2	2	2	1	0	1	2	2	0	2	1	0	1	NA	44.44	53.85	Intermedia	Avanzó
ACLAP_ ACC	Reserva Forestal Los Santos	3	2	3	1	2	3	0	0	1	0	0	0	2	1	3	1	1	0	1	2	0	0	0	1	1	NA	44.44	30.77	Básica	Retrocedió
ACLAP_ ACLAC	Parque Internacional La Amistad	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	3	NA	80.56	87.18	Alta	Avanzó
ACMC	Área Marina de Manejo del Bicentenario	1	1	2	1	1	2	3	2	3	3	1	2	2	2	2	3	1	2	3	2	NA	NA	NA	1	NA	NA	63.33	63.64	Intermedia	Avanzó
ACMC	Parque Nacional Isla del Coco	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	2	3	3	2	2	2	3	NA	NA	1	1	1	1	77.78	80.56	Alta	Avanzó
ACOPAC	Humedal Estero Puntarenas y	2	1	2	1	0	0	2	2	3	0	0	0	1	1	2	1	2	0	1	1	1	NA	1	0	1	2	48.72	22.22	Inicial	Retrocedió

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
	Manglares Asociados																														
ACOPAC	Humedal Marino Playa Blanca	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	1	0	0	0	1	NA	NA	0	NA	NA	NA	12.12	20.00	Inicial	Avanzó
ACOPAC	Parque Nacional Carara	2	2	2	2	3	3	2	3	0	0	0	1	2	2	3	2	0	3	2	1	NA	NA	1	1	2	2	52.78	61.11	Intermedia	Avanzó
ACOPAC	Parque Nacional Isla San Lucas	2	2	1	3	1	1	3	3	0	2	0	0	2	2	1	2	1	1	1	2	NA	NA	1	2	2	1	38.89	61.11	Intermedia	Avanzó
ACOPAC	Parque Nacional Manuel Antonio	1	2	0	2	3	2	3	3	1	2	0	2	1	1	3	3	1	2	1	2	NA	NA	2	2	3	2	50.00	72.22	Intermedia	Avanzó
ACOPAC	RNVS Ara Macao	1	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	1	NA	NA	0	0	NA	NA	9.09	24.24	Inicial	Avanzó
ACOPAC	RNVS Cerro Redondo	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	0	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16.67	23.33	Inicial	Avanzó
ACOPAC	RNVS Finca Barú del Pacífico	2	1	2	1	3	3	3	3	3	0	0	0	3	3	2	0	3	1	3	3	NA	NA	3	2	1	1	77.78	50.00	Básica	Retrocedió
ACOPAC	RNVS La Ensenada	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	1	NA	NA	2	3	1	NA	18.18	25.00	Inicial	Avanzó
ACOPAC	RNVS Playa Hermosa-Punta Mala	1	2	2	2	1	1	0	3	0	0	1	0	2	1	2	0	2	3	3	1	NA	NA	1	0	1	2	47.22	38.89	Básica	Retrocedió
ACOPAC	RNVS Portalón	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10.00	16.67	Inicial	Avanzó
ACOPAC	RNVS Transilvania	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	1	NA	NA	1	NA	NA	NA	15.15	20.00	Inicial	Avanzó
ACOPAC	Reserva Biológica Isla Pájaros	1	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	2	NA	NA	0	NA	NA	NA	18.18	26.67	Básica	Avanzó
ACOPAC	Zona Protectora	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	NA	1	0	1	NA	11.11	13.89	Inicial	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
	Cerro El Chompipe																														
ACOPAC	Zona Protectora Montes de Oro	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	NA	NA	NA	11.11	18.18	Inicial	Avanzó
ACOPAC	Zona Protectora Tivives	1	2	3	2	3	2	3	2	0	0	0	1	1	1	3	3	0	0	0	2	NA	2	NA	0	1	NA	46.67	46.15	Básica	Avanzó
ACOSA	Humedal Nacional Térraba Sierpe	2	2	2	2	3	1	3	2	2	1	0	0	1	2	1	3	0	1	1	2	NA	2	1	1	1	1	47.22	51.28	Intermedia	Avanzó
ACOSA	Humedal Pejeperrito	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	NA	NA	0	NA	NA	1	8.33	16.67	Inicial	Avanzó
ACOSA	Parque Nacional Corcovado	3	2	1	1	1	1	3	2	3	1	0	0	2	3	2	3	3	2	2	2	NA	NA	1	1	2	2	63.89	55.56	Intermedia	Retrocedió
ACOSA	Parque Nacional Marino Ballena	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	0	0	1	2	0	1	1	0	1	2	NA	NA	2	1	2	1	33.33	41.67	Básica	Avanzó
ACOSA	Parque Nacional Piedras Blancas	2	2	1	2	1	1	0	2	2	2	0	0	2	2	3	3	1	0	1	2	NA	0	1	1	1	1	41.67	46.15	Básica	Avanzó
ACOSA	RNVS Carate	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	1	NA	NA	NA	NA	1	1	15.15	18.18	Inicial	Avanzó
ACOSA	RNVS Golfito	3	2	3	3	3	1	0	2	0	2	0	1	1	1	3	3	1	1	1	2	NA	0	1	1	1	1	47.22	51.28	Intermedia	Avanzó
ACOSA	RNVS Osa	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	NA	NA	NA	0	NA	1	15.15	9.09	Inicial	Retrocedió
ACOSA	RNVS Pejeperro	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	NA	NA	1	1	1	1	16.67	16.67	Inicial	Sin variación
ACOSA	RNVS Preciosa Platanares	1	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	1	NA	NA	1	1	NA	1	16.67	24.24	Inicial	Avanzó
ACOSA	RNVS Punta Río Claro	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	NA	NA	1	1	1	NA	9.09	13.89	Inicial	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACOSA	RNVS Quillotro	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	NA	NA	0	0	NA	NA	6.06	9.09	Inicial	Avanzó
ACOSA	RNVS Rancho La Merced	1	2	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	NA	NA	0	1	1	1	8.33	36.11	Básica	Avanzó
ACOSA	RNVS Río Oro	NA	1	NA	1	NA	0	NA	0	NA	0	NA	0	NA	2	NA	0	NA	0	NA	1	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	15.15	Inicial	Incorporada en este estudio
ACOSA	RNVS Saimiri	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	0	0	2	2	2	2	1	0	2	2	NA	NA	3	1	2	1	52.78	41.67	Básica	Retrocedió
ACOSA	Reserva Biológica Isla del Caño	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3	2	1	2	1	2	2	1	2	NA	2	1	NA	1	35.90	33.33	Básica	Retrocedió
ACOSA	Reserva Forestal Golfo Dulce	3	1	2	2	1	2	2	2	1	3	0	2	1	2	1	3	1	2	1	0	2	1	1	NA	2	1	43.59	61.11	Intermedia	Avanzó
ACT	Área Marina de Manejo Cabo Blanco	1	2	2	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	NA	1	NA	NA	69.70	75.00	Intermedia	Avanzó
ACT	Humedal Lacustrino Río Cañas	1	2	0	2	0	3	0	0	0	1	0	1	2	2	1	3	0	0	0	2	0	NA	1	0	NA	NA	13.89	48.48	Básica	Avanzó
ACT	Humedal Palustrino Corral de Piedra	2	3	3	3	1	3	3	3	2	3	0	1	2	2	0	1	1	2	2	3	NA	2	1	1	2	1	50.00	74.36	Intermedia	Avanzó
ACT	Parque Nacional Barra Honda	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	0	1	1	1	3	3	1	1	3	3	NA	NA	1	2	2	1	66.67	75.00	Intermedia	Avanzó
ACT	Parque Nacional Diriá	1	1	3	1	1	2	3	2	1	2	0	1	1	1	3	3	1	2	2	2	2	NA	1	1	2	1	51.28	55.56	Intermedia	Sin variación
ACT	Parque Nacional Marino las Baulas de Guanacaste	1	2	3	3	3	3	3	3	1	0	1	2	2	1	2	3	3	1	3	3	NA	NA	2	1	2	2	72.22	66.67	Intermedia	Retrocedió

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACT	RNVS Caletas Arío	1	1	0	0	0	0	2	3	2	0	0	0	2	2	2	1	2	2	1	2	NA	1	0	0	NA	NA	36.36	33.33	Básica	Sin variación
ACT	RNVS Camaronal	2	2	3	3	3	3	3	3	2	0	0	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	74.36	71.79	Intermedia	Retrocedió
ACT	RNVS Conchal	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	1	0	3	3	3	3	3	3	3	3	NA	NA	3	3	NA	NA	93.94	81.82	Alta	Retrocedió
ACT	RNVS Curú	2	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	0	1	3	1	3	1	1	0	3	NA	NA	1	3	NA	NA	18.18	84.85	Alta	Avanzó
ACT	RNVS Hacienda El Viejo	3	3	2	2	3	3	3	3	0	0	0	0	3	3	3	3	2	2	3	3	NA	NA	3	3	NA	NA	75.76	75.76	Alta	Sin variación
ACT	RNVS Iguanita	2	2	3	2	3	2	3	3	0	0	1	1	3	3	3	2	0	1	2	2	NA	1	1	1	1	1	61.11	53.85	Intermedia	Retrocedió
ACT	RNVS Isla Chora	2	1	2	1	0	0	3	2	2	2	0	0	3	2	3	1	2	0	2	1	0	1	1	1	NA	NA	55.56	33.33	Básica	Retrocedió
ACT	RNVS Mata Redonda	2	3	3	3	0	3	3	3	2	3	0	1	3	3	2	1	2	2	2	3	NA	2	1	0	1	1	58.33	71.79	Intermedia	Avanzó
ACT	RNVS Ostional	1	3	2	3	2	2	0	3	3	3	1	3	1	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	1	NA	1	61.54	80.56	Alta	Avanzó
ACT	RNVS Romelia	3	3	2	2	2	2	3	3	3	0	0	0	3	3	3	1	3	2	3	3	2	NA	0	1	NA	NA	75.00	60.61	Intermedia	Retrocedió
ACT	RNVS Werner Sauter	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	1	0	0	0	1	0	NA	1	1	2	NA	27.78	19.44	Inicial	Retrocedió
ACT	Reserva Biológica Isla Guayabo	1	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	1	2	NA	NA	NA	0	NA	NA	23.33	24.24	Inicial	Avanzó
ACT	Reserva Biológica Islas Negritos	1	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	2	NA	NA	NA	0	NA	NA	20.00	24.24	Inicial	Avanzó
ACT	Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco	2	3	1	2	3	3	0	3	2	3	1	3	2	2	3	3	1	2	2	3	2	2	1	2	2	1	53.85	84.62	Alta	Avanzó

Anexos

AC	Área Silvestre Protegida	H		₡		E		G		C		L		T		F		B		P		M		U		N		Porcentaje Implementación 2019	Porcentaje Implementación 2026	Nivel madurez 2026	Evolución 2019 - 2026
		19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26				
ACT	Reserva Natural Absoluta Nicolás Wessberg	1	3	1	2	3	3	2	3	2	0	0	2	2	2	2	3	1	1	0	3	NA	NA	0	NA	NA	NA	42.42	73.33	Intermedia	Avanzó
ACT	Zona Protectora Cerro La Cruz	2	2	2	1	0	0	0	0	3	3	1	0	2	2	3	2	2	0	2	2	NA	0	1	1	NA	NA	54.55	36.11	Básica	Retrocedió
ACT	Zona Protectora las Baulas de Guanacaste	2	3	3	3	3	3	3	3	0	0	1	2	2	2	3	3	3	0	3	2	NA	NA	1	NA	NA	NA	72.73	70.00	Intermedia	Retrocedió
ACT	Zona Protectora Monte Alto	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	3	3	2	1	3	2	2	2	2	3	NA	NA	80.56	77.78	Alta	Retrocedió
ACT	Zona Protectora Península de Nicoya	1	1	0	2	2	3	0	0	1	3	0	1	1	2	0	2	0	1	0	0	0	2	0	1	NA	NA	13.89	50.00	Básica	Avanzó
ACTo	Área Marina de Manejo Barra del Colorado	NA	1	NA	0	NA	0	NA	2	NA	2	NA	1	NA	2	NA	3	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	42.42	Básica	Incorporada en este estudio
ACTo	Parque Nacional Tortuguero	3	2	2	0	3	1	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	0	2	2	2	NA	NA	2	1	3	1	69.44	69.44	Intermedia	Sin variación
ACTo	RNVS Archie Carr	1	1	0	0	0	1	0	3	0	2	0	0	1	2	1	1	1	2	1	2	NA	NA	1	1	2	NA	18.18	47.22	Básica	Avanzó
ACTo	RNVS Barra del Colorado	3	1	2	0	3	1	3	3	3	2	1	1	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	71.79	51.28	Intermedia	Retrocedió
ACTo	Zona Protectora Acuíferos de Guácimo y Pococí	2	1	2	0	2	1	0	3	2	2	0	0	0	2	1	1	1	2	1	1	NA	NA	0	1	1	NA	33.33	41.67	Básica	Avanzó
ACTo	Zona Protectora Tortuguero	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	NA	0	NA	NA	12.12	13.89	Inicial	Avanzó
ACTo - ACHN	RNVS Corredor Fronterizo	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	0	1	0	1	0	0	NA	1	NA	NA	18.18	22.22	Inicial	Avanzó